
SESIONES ORDINARIAS
2004
ORDEN DEL DIA N° 1689

**COMISIONES DE TRANSPORTES
Y DE OBRAS PUBLICAS**

Impreso el día 17 de noviembre de 2004

Término del artículo 113: 26 de noviembre de 2004

SUMARIO: Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre el servicio de trenes de pasajeros que une la ciudad de Bragado con la ciudad de Lincoln, provincia de Buenos Aires. **Mansur y otros.** (5.706-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Mansur y otros señores diputados por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre las inversiones, equipamiento y contralor respecto del deficitario servicio que actualmente presta el transporte ferroviario de pasajeros Bragado-Lincoln, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo, para que a través de los organismos que correspondan, informe sobre el servicio de trenes de pasajeros que une la ciudad de Bragado con la de Lincoln, lo siguiente:

1. Qué inversión, equipamiento o mejoras se realizaron para la rehabilitación del tramo Bragado-Lincoln, teniendo en cuenta el actual déficit del servicio.
2. Qué controles se realizan del mantenimiento de las unidades tractivas y remolcadas.
3. Cuál es el motivo de las constantes demoras en los horarios de llegada de este servicio a su des-

tino final Lincoln, aún mayores que su horario histórico.

4. Qué material tractivo posee la empresa afectado a ese servicio, y si cuenta con material de reemplazo en caso de rotura de los mismos.

Sala de las comisiones, 2 de noviembre de 2004.

Zulema B. Daher. – Hugo D. Toledo. – Alicia A. Castro. – Liliana A. Bayonzo. – Alejandro M. Nieva. – Adriana R. Bortolozzi. – Juan C. Bonacorsi. – Carlos G. Macchi. – Ricardo A. Wilder. – José A. Romero. – Gustavo J. Canteros. – Roque T. Alvarez. – Miguel A. Baigorria. – Sergio A. Basteiro. – Irene M. Bösch de Sartori. – Graciela Camaño. – Fortunato R. Cambareri. – Carlos A. Caserio. – Lilia E. M. Cassese. – Carlos J. Cecco. – María L. Chaya. – Fernando G. Chironi. – Dante Elizondo. – Gustavo E. Ferri. – Gustavo E. Foresi. – Juan C. Gioja. – Jorge R. Giorgetti. – Juan C. López. – Alfredo A. Martínez. – Tomás R. Pruyas. – Diego H. Sartori. – Hugo E. Storero. – Daniel A. Varizatz.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Mansur y otros señores diputados, han resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución, aconsejando su aprobación.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe, a través de los organismos que correspondan, sobre el servicio de trenes de pasajeros que une la ciudad de Bragado con la de Lincoln, –actualmente administrados por la provincia de Buenos Aires por medio de la unidad ejecutora del Programa Ferroviario Provincial (Ferrobaires)– lo siguiente:

1. Qué inversión, equipamiento o mejoras se realizaron para la rehabilitación del tramo Bragado-

Lincoln teniendo en cuenta el actual déficit del servicio.

2. Qué controles se realizan del mantenimiento de las unidades tractivas y remolcadas.

3. Cuál es el motivo de las constantes demoras en los horarios de llegada de este servicio a su destino final Lincoln, aún mayores que su horario histórico.

4. Qué material tractivo posee la empresa afectado a ese servicio, y si cuenta con material de reemplazo en caso de rotura de los mismos.

*Nélida M. Mansur. – Juan C. Bonacorsi.
– Antonio U. Rattin.*